

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

**ACTA No. 78**

**SESIÓN ORDINARIA**

**CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

**Martes 3 de diciembre de 1996**

Reunidos los miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones de la Universidad Tecnológica Centroamericana, el día martes tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, Presidente Saliente del Consejo Técnico Consultivo y el Ing. César Alvarado Borjas, Presidente Entrante del Consejo Técnico Consultivo; Ing. José Roberto Cáceres Castrillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras; Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; Rev. Guy Plante, Rector del Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa; Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz"; Arq. Mario Martín, Rector del Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción; Ing. Eliseo Navarro, Director de la Escuela Nacional de Agricultura, ENA; Arq. Adán Gerardo Salas, Director Académico de la Universidad José Cecilio del Valle; Mayor Luis Alonso Reyes Barahona, Director Académico del Instituto Superior de Educación Policial; y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo. Como invitados especiales asistieron el Lic. Carlos Echeverría, Vice-Rector de Tecnología Educativa y Educación a Distancia de la Universidad Tecnológica Centroamericana; Dr. José María Tijerino Pacheco, los Lics. José Marcelino Vargas, Adolfo Osorio C., Asesores Legales de la Universidad José Cecilio del Valle. Con excusa el Abog. Roberto Bográn Idiáquez, Vice-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; los Ings. Manuel Hernández Paz y Julio Ernesto Eguigurens, Director y Sub-Director respectivamente de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR.

**PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**

El Señor Presidente Por Ley del Consejo Técnico

Consultivo, Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, solicitó a la Secretaría la comprobación del quórum. La Dra. Norma Martín de Reyes, certificó que estaban presente once de los catorce miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, el Señor Presidente Saliente abrió la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, a las diez con cuarenta y dos minutos de la mañana, iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

**SEGUNDO: ELECCION Y JURAMENTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA EL PERIODO DE 1996-1997.**

Los Miembros del Consejo Técnico Consultivo procedieron a la elección del cargo de Presidente, presentándose las propuestas siguientes:

- a) El Dr. Elio Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz" propuso al Ing. Julio Ernesto Eguigurens, Sub-Director y Sustituto Legal de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales.
- b) El Ing. Cáceres Castrillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras propuso al Dr. Jorge Moya, Sustituto Legal de la Escuela Agrícola Panamericana.

Seguidamente se procedió a la votación con los miembros presentes, resultando electo como nuevo Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el período 1996 - 1997 el Ing. Julio Ernesto Eguigurens, Sub-Director y Sustituto Legal de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales.

A continuación, el Presidente saliente Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, procedió a tomar la Promesa de Ley al Ing. César Alvarado Borjas, Suplente Designado en representación del Ing. Julio Ernesto Eguigurens, quedando en posesión de su cargo.

**TERCERO: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Señor Presidente por Ley puso a discusión la Agenda, la que fue aprobada así:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Elección y Juramentación del Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el período de 1996-1997.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior (Acta No. 77).
5. Lectura de Correspondencia e Informes.
6. Discusión del Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para 1997.
7. Elección de tres Miembros Propietarios y Sustitutos Legales del Consejo Técnico Consultivo, representantes ante el Consejo de Educación Superior para el período comprendido de diciembre de 1996 a diciembre de 1998.
8. Emisión del Dictamen del Consejo Técnico Consultivo sobre la Solicitud de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Comercial en el Grado de Licenciatura de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz".
9. Varios
  - a) Agradecimiento del Padre Guy Plante.
  - b) Procedimiento para discutir las observaciones e integración de dictámenes del Consejo Técnico Consultivo.
  - c) Agradecimiento del Presidente Saliente del Consejo Técnico Consultivo, Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, Vice-Rector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco

Morazán".

10. Cierre de la sesión

**CUARTO: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (ACTA No. 77).**

En vista de la solicitud presentada por el Arq. Adán Gerardo Salas, Director Académico de la Universidad "José Cecilio del Valle" y el Ing. José Roberto Cáceres Castrillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, el Acta fue aprobada con la suspensión en los siguientes puntos:

- a) Punto Quinto: "DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE DERECHO EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE."
- b) Punto Sexto: "DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS."
- c) Punto Séptimo: "DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS."

Como consecuencia de ello el Consejo Técnico Consultivo resolvió dictaminar los puntos anteriores en la Sesión No.79, el 19 de febrero de 1997, en el Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción.

**QUINTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.**

La Sra. Secretarí, Dra. Norma Martín de Reyes, dio lectura a la correspondencia siguiente:

- a) Nota de fecha 02 de diciembre de 1996 del Ing. Manuel Hernández Paz, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) acreditando al Ing. César Alvarado Borjas, Jefe del Departamento de Enseñanza, en su representación, como suplente designado a la sesión de esta fecha.

**SEXTO: DISCUSION DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA 1997.**

La Dra. Norma Martín de Reyes, Secretaria del Consejo leyó la Propuesta de la Dirección de Educación Superior sobre el Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para el año de 1997, el que a la letra dice:

**"UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA EL AÑO 1997. PROPUESTA** La Dirección de Educación Superior somete a consideración de los miembros de este Consejo el Calendario siguiente:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	MIERCOLES 19	CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
MARZO	MIERCOLES 19	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL
ABRIL	MIERCOLES 16	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR
MAYO	MIERCOLES 21	SEMINARIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA
JUNIO	MIERCOLES 18	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN"
JULIO	MIERCOLES 16	ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
AGOSTO	MIERCOLES 20	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS
SEPTIEMBRE	MIERCOLES	UNIVERSIDAD CATOLICA DE

	17	HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ"
OCTUBRE	MIERCOLES 15	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
NOVIEMBRE	MIERCOLES 19	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA
DICIEMBRE	MARTES 2	UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE

"

Después de conocer y analizar el Calendario anterior, el Consejo dictaminó aprobar el siguiente calendario:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	MIERCOLES 19	CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
MARZO	MIERCOLES 19	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL
ABRIL	MIERCOLES 16	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR
MAYO	MIERCOLES 21	ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
JUNIO	MIERCOLES 18	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN"
JULIO	MIERCOLES 16	SEMINARIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA
AGOSTO	MIERCOLES 20	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS
SEPTIEMBRE	MIERCOLES 17	UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ"
OCTUBRE	MIERCOLES 15	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
NOVIEMBRE	MIERCOLES	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO

	19	SULA
DICIEMBRE	MARTES 2	UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE

**SEPTIMO: ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUSTITUTOS LEGALES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO, REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DE DICIEMBRE DE 1996 A DICIEMBRE DE 1998.**

La Dra. Norma Martín de Reyes, Secretaria del Consejo, informó, que vacaban en su cargo como Miembros propietarios y Sustitutos legales ante el Consejo de Educación Superior los siguientes Centros Estatales y Privados.

Por los Centros Estatales:

**1.- Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán"**

Miembro Propietario: Dr. Pedro Saavedra, Rector  
 Sustituto Legal: Lic. Ramón Ulises Salgado Peña  
 Vice-Rector

**2.- Escuela Nacional de Agricultura, ENA.**

Miembro Propietario: Ing. Eliseo Navarro, Director  
 Sustituto Legal: Ing. Bayardo Salgado, Sub-Director

Por los Centros Privados:

**1. Universidad de San Pedro Sula**

Miembro Propietario: Abog. Rosbinda Medina de Gauggel, Rectora por Ley  
 Sustituto Legal: Lic. Adalid Paz Reyes, Secretario General

Después de haber escuchado las palabras de la Sra. Secretaria, Dra. Norma Martín de Reyes, el Consejo Técnico Consultivo resolvió designar como nuevos Miembros, a los Centros siguientes:

Por los Centros Estatales:

**Instituto Superior de Educación Policial**

Miembro Propietario: Tte. Cnel. Manuel Alvaro Flores Ponce, Director

Sustituto Legal: Mayor-DEM Luis Alonzo Reyes Barahona, Director Académico

Por los Centros Privados:

**1. Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz"**

Miembro Propietario: Dr. Elio David Alvarenga, Rector

**2. Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC**

Miembro Propietario: Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora

Sustituto Legal: Lic. Norma Ponce de Sánchez, Vice-Rectora Académica.

**OCTAVO: EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO SOBRE LA SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ".**

El Consejo Técnico Consultivo, emitió el siguiente Dictamen:

**DICTAMEN No. 79-78-96**

El Consejo Técnico Consultivo en cumplimiento a los Artículos 18 y 20, literal c) de la Ley de Educación Superior y al Acuerdo No. 498-88-96 adoptado por el Consejo de Educación Superior en su Sesión Ordinaria No. 88 de fecha 15 de noviembre de 1996, teniendo a la vista la solicitud de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Comercial en el Grado de Licenciatura de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", dictamina aprobar la Reforma solicitada al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Comercial para que ésta sea reconocida con el nombre de Ingeniería Industrial y Comercial.

Tegucigalpa, M.D.C. 3 de diciembre de 1996

**POR EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

Ing. César Alvarado Vargas  
Presidente Por Ley

**NOVENO: VARIOS.**

En este apartado, se conocieron los siguientes puntos:

**a. AGRADECIMIENTO DEL REV. GUY PLANTE, RECTOR DEL SEMINARIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA".**

El Reverendo Guy Plante, Rector del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa", agradeció a la Dra. Norma Martín de Reyes y al personal de la Dirección de Educación Superior en especial al personal de la Secretaría de El Nivel, su trato oportuno y cordial en el transcurso de su desempeño como Rector del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa".

Al respecto el Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", reconoció el desempeño como Miembro del Consejo Técnico Consultivo y solicitó a todos los miembros presentes un aplauso para el

Rev. Plante, Rector del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa".

**b. PROCEDIMIENTO PARA DISCUTIR LAS OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE DICTÁMENES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO.**

La Señora Secretaria, Dra. Norma Martín de Reyes solicitó a los Miembros del Consejo que conste en Acta lo siguiente: La Secretaría del Consejo Técnico Consultivo siempre ha estado muy preocupada por la forma irregular que el Consejo ha venido emitiendo los dictámenes, situación que afectó a lo largo del año la elaboración de las actas y la ejecución de las resoluciones.

Después de haber escuchado las palabras de la Dra. Reyes, el Consejo Técnico Consultivo discutió y analizó el procedimiento a utilizar para discutir las observaciones de los documentos enviados por el Consejo de Educación Superior y la forma de integrarlos para dictaminar; resolviendo lo siguiente:

- a) Que las observaciones hechas a los documentos que envía el Consejo de Educación Superior para dictaminar por el Consejo Técnico Consultivo deben ser enviadas a la Dirección de Educación Superior, previo a la Sesión del Consejo Técnico Consultivo, con el objeto de que sirvan como documento base para la emisión del dictamen en la sesión.
- b) Si algunos de los miembros no tuvieran tiempo de enviar las observaciones a la Dirección de Educación Superior, pueden llevarlas a la sesión con las copias respectivas.
- c) Si no se cumple con los literales a) y b), siempre será punto de agenda y el Consejo Técnico Consultivo dictaminará que no tiene observaciones al documento, quedando de esta manera aprobado.

**c) AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO**

**TECNICO CONSULTIVO, LIC. RAMON ULISES SALGADO PEÑA,  
VICE-RECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN".**

El Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, Vice-Rector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", agradeció a todos los miembros del Consejo Técnico Consultivo y de la Dirección de Educación Superior, toda la colaboración prestada en su desempeño como presidente por Ley del Consejo Técnico Consultivo durante los meses de julio a diciembre de 1996.

**DECIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Habiendo cumplido con todos los puntos de la Agenda, el Señor Presidente por Ley, Ing. César Alvarado Borjas, dio por finalizada la Sesión ordinaria No. 78 del Consejo Técnico Consultivo, a la una con cincuenta y cuatro minutos de la tarde del tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Firman la presente Acta, el Ing. César Alvarado Borjas, Presidente Por Ley del Consejo Técnico Consultivo y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo, quien da fe.

**ING. CESAR ALVARADO BORJAS  
PRESIDENTE POR LEY  
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

**DRA. NORMA MARTIN DE REYES  
SECRETARIA  
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**